

Ingress 10-VI-37

00001

XXXXXX VALENCIA, 11 de junio de 1937

5.885/PM.

Sindicato Nacional de Carteros Urbanos  
P r e s e n t e

---

Estimados compañeros:

Ponemos en vuestro conocimiento que en la reunión celebrada últimamente por esta Comisión ejecutiva, se acordó conceder el ingreso en esta Central sindical, a las Secciones de ALICANTE, TANGER y SAN SEBASTIAN.

Sin otro particular, quedamos cordialmente vuestros y de la causa obrera.

POR LA COMISION EJECUTIVA:  
El Tesorero,

Felipe Pretel,

XXXXXX Valencia, 7-6-37

*Enviar a  
Pili por correo  
ingreso*

00002

5.652/PM.

Sindicato Nacional de Carteros Urbanos.  
P r e s e n t e

---

Estimados compañeros:

Acusamos recibo a vuestra atenta comunicación de  
1º del actual, de cuyo contenido quedamos informados.

La Organización de Cabeza de Buey, que como vemos  
es la misma de BADAJOZ, ~~no~~ efectivamente, ingresada en  
la Unión General de Trabajadores. Por consiguiente, las Sec-  
ciones de Alicante y Tánger en la primera reunión de Ejecu-  
tiva que se celebre, se las dará ingreso.

Para lo sucesivo os agradeceríamos, como es norma  
de todas las Federaciones Nacionales de industria que inte-  
gran esta Central sindical, que cuantas Sociedades ingresen  
en ese Sindicato y éste sea aprobado por vosotros, nos lo co-  
municuéis enviándonos el título de la Sdad., localidad, domi-  
cilio y número de asociados.

Sin otro particular, sabéis quedamos cordialmen-  
te vuestros y de la causa obrera.

EL TESORERO,

Felipe Pretel,

SINDICATO NACIONAL DE CARTEROS URBANOS

00003



U. G. T.

COMISION EJECUTIVA

Plaza Mirasol 3.

Teléfono 17440



Valencia 19 Junio 1937.

A los camaradas de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España.

Presentes.

Valencia

\* Estimados compañeros: Salud. En contestación a la nuestra fecha 7 del pdo., solicitando el ingreso en la Unión General de Trabajadores, del Sindicato Nacional de Carteros Urbanos, recibimos vuestra grata del 22, accediendo a dicha solicitud.

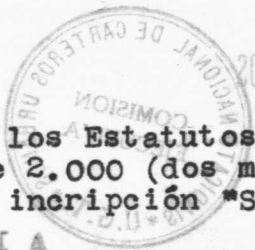
Decís que no figura ingresada en la Unión, la sección de Badajoz, comunicándonos el Comité de la misma residente en Cabeza del Buey que fueron admitidos por ese Organismo el mes de Marzo.

La sección provincial de Carteros Urbanos de Alicante integrada de 90 (noventa) afiliados nos envía copia del acta de la sesión celebrada el 31 de Enero último donde fué aprobado su Reglamento provincial y otra del 16 de Mayo donde solicitan el ingreso de dicha Sección en el Sindicato Nacional de Carteros Urbanos; examinados aquéllos se ajustan en su contenido y espíritu a nuestro Estatuto Nacional, acordando dar ingreso en dicho Organismo nacional a la sección de Alicante.

Asimismo la de Tánger con 12 (doce) afiliada a la Federación local U.G.T. de dicha localidad, nos remite solicitud de ingreso y Reglamento los cuales, también, se hallan en armonía con el Estatuto Nacional, por lo que cumplidos estos requisitos, hemos accedido a su petición.

Con el natural retraso recibimos los Reglamentos aprobados el 29 de Enero y copia del acuerdo, solicitando el ingreso en esta entidad de la Sección provincial de San Sebastián compuesta de 57 afiliados residentes provisionalmente en Bilbao y examinados ambos, esta Ejecutiva ha tomado el acuerdo de concederla el ingreso.

00000



SINDICATO NACIONAL DE CARTEROS URBANOS

En cumplimiento de lo que determinan los Estatutos de la Unión en su artículo 8º., rogamos la edición de 2.000 (dos mil) cupones del tercer trimestre del año en curso con la inscripción "Sindicato Nacional de Carteros Urbanos". Sin otro particular, quedamos vuestros y de la Causa obrera.

*Pablo*

Por la Comisión Ejecutiva,  
El Secretario general.

Vo. Bº.  
El Presidente.

*Edilio Jara*

*Severino Carrillo*



... En cumplimiento de lo que determinan los Estatutos de la Unión en su artículo 8º., rogamos la edición de 2.000 (dos mil) cupones del tercer trimestre del año en curso con la inscripción "Sindicato Nacional de Carteros Urbanos". Sin otro particular, quedamos vuestros y de la Causa obrera. Por la Comisión Ejecutiva, El Secretario general. Vo. Bº. El Presidente. *Edilio Jara* *Severino Carrillo*

VEASE:

"Expediente de constitución del  
Sindicato Nacional de Carteros Urbanos": AH-27-3

La correspondencia y giro debe dirigirse a  
PASCUAL TOMÁS  
Unión General de Trabajadores de España.  
CALLE DE COLÓN, 13  
VALENCIA

NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN:  
Salvador Seguí, 5-VALENCIA  
Teléfono 18 274

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA  
Calle de Colón, 13  
TELÉFONO 18.274  
VALENCIA  
5.876/PM.

, 11 de junio de 1937

Carteros Urbanos  
Casa del Pueblo de BILBAO  
SAN SEBASTIAN

el día de ayer

Federación Nacional

Federación el Sindicato Español de Carteros  
Urbanos, con domicilio en la Plaza de Mirasol, 3, VALENCIA, o bien donde  
esta os indique

Se ha de indicar en el sello y en la dirección en qué carta debe ser dirigida.

00000  
**UNIÓN GENERAL**  
DE  
**TRABAJADORES DE ESPAÑA**  
Calle de Colón, 13  
TELÉFONO 18.274  
VALENCIA

**NUESTRA NUEVA DIRECCION:**  
**Salvador Seguí, 5-VALENCIA**  
Teléfono 18 274

La correspondencia y giros debe dirigirse a  
**PASCUAL TOMÁS**  
Unión General de Trabajadores de España.  
CALLE DE COLÓN, 13  
VALENCIA

Poned el sello y vuestra dirección en las cartas que nos dirijáis.

Unión General de Trabajadores de España, con domicilio en la Plaza de Mirasol, 5, VALLENGIA, o bien donde  
esta os indique  
Federación Nacional  
Urbanos, con domicilio en la Plaza de Mirasol, 5, VALLENGIA, o bien donde  
esta os indique  
Federación Nacional

SAN SEBASTIAN  
Casa del Trabajo de BILBAO  
Carteros Urbanos

11 de Junio de 1937

el día de ayer

3.876 PM.



00005

,11 de junio de 1937

5.875/PM.

Carteros Urbanos  
Casa del Frente Popular  
TANGER (Marruecos)

el día de ayer

Federación Nacional

AGENCIA  
TELEFONO 18 317  
Calle de Colón 13

AGENCIA  
CALLE DE COLÓN  
TEL. 18 317

IBABVAVDOKEZ DE EZBAIV  
Federación  
os indique

TELEFONO 18 317  
el Sindicato Nacional de Carteros Ur-  
banos, con domicilio en Plaza de Mirasol, 3, VALENCIA, o bien con esta  
AGENCIA DE TELECOMUNICACIONES

00006

EXXXXX VALENCIA, 17 de junio de 1937

5.297/PM.

Sindicato Nacional de Carteros Urbanos  
P r e s e n t e

Estimados compañeros:

Acusamos recibo a vuestra comunicación de 9 del actual, para ma-  
nifestaros que, efectivamente, lleváis razón ha sido una equitocación al  
no detallares a vosotros que con las otras organizaciones de daría ingreso  
a la de San Sebastián como así se ha hecho ya.

Por consiguiente, y subsanado este error, quedamos cordialmente  
vuestros y de la causa.

EL TESORERO,

AVG...  
TELEFONO 18.314  
Calle de Colón 13

UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

DE  
UNION GENERAL

telefono 18.314  
Sindicato de Cartas - AGENCIA

INVESTIVA GENERAL DIBECCION:

Felipe Pretel,

AVGENCIA  
CALLE DE COLON 13  
Sindicato de Cartas - AGENCIA  
UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

La correspondencia y otros debe dirigirse a

SINDICATO NACIONAL DE CARTEROS URBANOS



U. G. T.

COMISION EJECUTIVA

Domicilio: Alcalá, 64.  
Plaza Mirasol 3.  
Teléfono 10979  
17440.

VALENCIA.

Valencia 9 de Junio de 1937.

Camaradas de la Comisión Ejecutiva de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA.

PRESENTES.

Estimados compañeros: Salud. Confirmamos vuestras gratas de referencia PM. y FP. fechas 7 y 8 respectivamente.

Observamos no haceis mención, sin duda involuntariamente, a nuestra Sección "Sindicato provincial de Carteros Urbanos de San Sebastián" compuesta de 57 afiliados, evacuados de dicha provincia, residentes provisionalmente en Bilbao y domiciliada en el de la U.G.T. de Vizcaya, esperando que como la de Alicante y Tánger se le conceda el ingreso por esa Ejecutiva.

Tomamos nota de vuestra recomendación sobre la norma para posteriores peticiones de ingreso.

Sin otra cosa que el de acusaros recibo de las citadas, quedando enterados de su contenido; atentamente os saludan vuestros y de la causa obrera.

Por la Comisión Ejecutiva.  
El Secretario general.

Vº. Bº.  
El Presidente.



Adarax 00007

Ingresso 1-VII-37

XXXXXXX VALENCIA, 2 de julio de 1937

6.305/PM.

Sindicato Nacional de Carteros Urbanos  
- P r e s e n t e

---

Estimados compañeros:

Ponemos en vuestro conocimiento que en la reunión celebrada en el día de ayer por esta Comisión ejecutiva, se acordó conceder el ingreso en nuestro Organismo nacional, a vuestra Sección de Granada, con residencia en Baza, conforme deseáis en vuestra carta, fecha 18 del pasado.

El tal sentido nos dirigimos hoy mismo a estos compañeros.

Aprovechamos la ocasión para rogaros que cuantos ingresos tengáis necesidad de comunicarnos, procureis enviarlos en carta aparte, o sea, no mezclados con otros asuntos como en esta última a que hacemos referencia, dado que puede pasarse de vista por fijar la atención en lo que señaláis.

Sin otro particular, sabéis que somos como siempre vuestros y de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

80000

SINDICATO NACIONAL DE CARTEROS URBANOS

Valencia 18 de Junio de 1937.

U. G. T.  
COMISION EJECUTIVA

Domicilio: Alcalá, 64  
Teléfono 10373

MADRID



Comisión Ejecutiva de la U.G.T.  
Presente.

Estimados compañeros: Salud.

Acusamos recibo de las vuestras fecha 11 de los corrientes nº 5.885/P.M. y 5.790/F.P.-P.M., dándonos por enterados del ingreso dado por esa Ejecutiva a las Secciones de Alicante, Tanger y San Sebastián, a las que incorporamos a nuestro Organismo Nacional.

En cuanto a la segunda de las mencionadas, siente esta Organización, por hallarse en estado naciente no poder mandar representación a la atenta invitación que hacen a esa Central Sindical la Unión de Sindicatos de la Región Parisina, tanto mas doloroso para nosotros por lo que serviría para estrechar los lazos de fraternidad de todos los trabajadores.

Confiamos que la lucida representación que asista a los actos que con este motivo se celebren en la bella ciudad, sabrán hacer sentir a aquellos camaradas nuestra tragedia y servirán para hacerles comprender mas de cerca, que la lucha que sostenemos es por la liberación del mundo contra la barbarie fascista.

Con fecha 8 de los corrientes se nos comunica haberse constituido la Sección Provincial de Granada

*Manar nota y advertirle nueva- mente que lo impresen sin los envíen en carta aparte*

60000

Impreso

con domicilio en Baza, Calle de Pablo Iglesias, Casa del Pueblo y con doce afiliados, aprobado por nosotros su ingreso en nuestra Organización Nacional, es lo comunicamos a los efectos que determinan los Estatutos de la U.G.T..

Cordialmente quedamos vuestros y de la causa de los trabajadores

Por la Comisión Ejecutiva  
El Secretario



Domicilio: Alcalá, 84  
Teléfono 10373

incorporamos a nuestro Organismo Nacional. Las que por esas Ejecutivas a las direcciones de Alicante, Valencia y San Sebastián, las que los corrientes de la U.G.T. y M.P. 5.790/P.P. 4.400, damos a conocer a las vuestras fechas 11 de Agosto de 1937.

*Sebastián Carrido*

del mundo contra la barbarie fascista. de esos, que la lucha que sostenemos es por la liberación de las ciudades, a saber hacer sentir a aquellas camaradas que existen a los actos que con este motivo se celebran en la Comisión que la lucha representación que los trabajadores. que servirá para estrechar los lazos de fraternidad de los Region Paritarios, tanto más dolorosa para nosotros por lo hacen a esa Central Sindical la Unión de Sindicatos de la no poder mandar representación a la misma invitación que aliente esta Organización, por hallarse en estado nascente En cuanto a la segunda de las mencionadas,

nica hacerse constituido la Sección Provincial de Granada con fecha 8 de los corrientes se nos comunicó

00000

*Supremo*



XXXXX VALENCIA, 2 de julio de 1937

6.328/PM.

Sección Provincial de Carteros Urbanos de Granada  
Pablo Iglesias-Casa del Pueblo-  
BAZA(Granada)

el día de ayer

Nacional

Federación

Federación  
el Sindicato Nacional de Carteros Urbanos, con domicilio en  
la Plaza de Mirasol, 3, VALENCIA, o bien donde éste os indique

00010



Ingress 7-IX-37

,20 de agosto de 1937

7.779/PH.

Sindicato Nacional de Carteros Urbanos  
P r e s e n t e

---

Estimados compañeros:

Ponemos en vuestro conocimiento que por no constar en vuestra carta, fecha 13 del corriente, el domicilio del sindicato de Carteros de BARCELONA, no hemos podido conceder el ingreso de esta Sección.

Por tanto, os agradeceremos que, a la mayor brevedad posible, nos enviéis este dato que os solicitamos para poder cumplimentar vuestra comunicación.

Sin otro particular, quedo cordialmente vuestro y de la causa obrera  
El Secretario gđjunto ,

Firma: Pascual Tomás

00011

SINDICATO NACIONAL DE CARTEROS URBANOS



U. G. T.

COMISION EJECUTIVA

Domicilio: Alcalá, 64

Domicilio Provisional

PLAZA DE MIRA SOL, 3

MADRID  
Teléfono 17 440

VALENCIA

Valencia 13 de Agosto de 1937.

Camaradas de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T.

Presentes.

Estimados compañeros: Salud.

Con fecha 6 cte. recibimos la copia de un acta suscrita por la Mesa de Discusión de una Asamblea celebrada en Barcelona el 27 pdo. por los Carteros Urbanos de aquella ciudad en la que se acuerda por unanimidad constituir el Sindicato Provincial de Carteros Urbanos de Barcelona afecto a la U.G.T. e integrado por 240 afiliados; a continuación se acuerda solicitar el ingreso en el Sindicato Nacional de Carteros Urbanos U.G.T.

Nosotros, cumpliendo lo dispuesto en vuestra circular 5.963/FP-PM. de 18-6 solicitamos del Secretariado Regional de Cataluña los informes oportunos: con fecha 10 recibimos un comunicado de dicho Secretariado en el que después de hacer exposición de las vicisitudes sufridas por aquellos compañeros, entiende que deben ser admitidos en el seno del Sindicato Nacional.

Examinados por esta Ejecutiva los Estatutos adoptados por dicha sección a tomado el acuerdo de acceder a su ingreso en este organismo nacional.

lo que tenemos el gusto de comunicaros para que confirméis dicho ingreso quedando cordialmente vuestros y de la causa obrera.

Por la Comisión Ejecutiva.  
El Secretario.

*Secundino Carriado*



00012

,8 de septiembre de 1937

8.337/PM.

Sindicato Nacional de Carteros Urbanos  
P r e s e n t e

---

Estimados compañeros:

Ponemos en vuestro conocimiento que en la reunión celebrada en el día de ayer por la Comisión ejecutiva, se acordó conceder el ingreso a vuestra Sección de BARCELONA, conforme solicitais en carta 26 de agosto último.

Cordialmente vuestro y de la causa obrera.

POR LA COMISION EJECUTIVA:  
El Secretario general,

Firma; Franc<sup>o</sup> L. Caballero.

00013

SINDICATO NACIONAL DE CARTEROS URBANOS



U. G. T.

COMISION EJECUTIVA

Domicilio Provisional  
Alcalá, 64  
Teléfono 10373

PLAZA DE MIRASOL, 3  
MADRID  
Teléfono 17440

VALENCIA

*Pili, tema rato*



Valencia 26 de Agosto de 1937.

Camaradas de la Comisión Ejecutiva de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA.

Presentes.

Estimads compañeros: Salud.

En contestación a vuestra comunicación fechada el 20 y recibida hoy, 7.779/PM., pasamos a cumplimentarla.

Evidentemente no advertimos a tiempo la omisión del dato que nos interesais sobre el domicilio del Sindicato de Carteros Urbanos de Barcelona que es, calle Diputación 277 - 2ª. (Barcelona).

Con este motivo, reiteramos nuestra adhesión a la causa obrera.

Por la Comisión Ejecutiva.

El Secretario.

*Secundino Barrio*

00014

XXXXXX VALENCIA, 8 de septiembre de 1937

8.836/PPM.

Sindicato Provincial de Carteros Urbanos  
Diputación, 277-2ª  
BARCELONA

el día de ayer

Federación

Nacional

Federación  
el Sindicato Nacional de Carteros Urbanos, con domicilio en  
Plaza de Mirasol, 3, VALENCIA, o bien donde éste os indique.

00015

SINDICATO NACIONAL DE CARTEROS URBANOS



U. G. T.

COMISION EJECUTIVA

Domicilio: Alcalá, 64  
Teléfono 10373  
PLAZA DE BARCELONA, 8  
MADRID  
Teléfono 174  
VALENCIA

A  
Valencia 14 de Sepbre.de 1937.



A la Comisión Ejecutiva de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA.

Presentes.

Estimados compañeros:Salud.

Es en nuestro poder vuestra comunicación 8.837/PM. fecha 8 cte. por la que nos trasladais el acuerdo tomado por esa Ejecutiva de conceder el ingreso en nuestro Organismo a la Sección provincial de Barcelona.

Al acusaros recibo, nos reiteramos cordialmente vuestros y de la causa obrera.

Por la Comisión Ejecutiva.  
El Secretario.

00016